



Ayuntamiento de Alcorcón
LEY 17/97 ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS
DECLARACIÓN RESPONSABLE INICIO ACTIVIDAD

N.º Expte.:

1 DATOS ACTIVIDAD

Primera instalación Ampliación de actividad

Denominación de la Actividad

Nombre comercial del establecimiento

Dirección	Número	Nave / Local / Vivienda / Parcela
-----------	--------	-----------------------------------

Referencia Catastral	Superficie total construida (m ²)	Fecha estimada de inicio de actividad:
----------------------	---	--

2 DATOS DEL TITULAR ACTIVIDAD

Apellidos o razón social	Nombre	D.N.I. / C.I.F.
--------------------------	--------	-----------------

Dirección	Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
-----------	--------	--------	----------	------	--------

Código postal	Población	Provincia
---------------	-----------	-----------

Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico
------------	------------	--------------------

Presto mi conformidad a que todas las comunicaciones y notificaciones que se deriven del trámite efectuado se realicen de forma telemática (podrán consultarse las mismas accediendo a la Sede Electrónica municipal, dentro de la web del Ayuntamiento de Alcorcón (<https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal>)). Para ello es necesaria la previa identificación en la Sede Electrónica con certificado digital en vigor).

3 DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellidos o razón social	Nombre	D.N.I. / C.I.F.
--------------------------	--------	-----------------

Dirección	Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
-----------	--------	--------	----------	------	--------

Código postal	Población	Provincia
---------------	-----------	-----------

Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico
------------	------------	--------------------

El titular autoriza de forma expresa a la Sección de Disciplina y Control Urbanístico para que los actos de mera gestión se le notifiquen vía correo electrónico, a la dirección consignada en la casilla anterior.

4 OBJETO

DECLARO bajo mi responsabilidad:

- 1º que la actividad objeto de declaración ha sido promovida por un creador cultural, emprendedor, microempresa o PYME.
- 2º que la actividad se encuentra regulada por la Ley 17/97, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid.
- 3º que el establecimiento cuyos datos se han consignado, cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, que dispongo de la documentación que así lo acredita y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante la vigencia de la actividad, y a tal efecto, se presente la siguiente **documentación**:

4.1 Identificación del titular

- En el caso de personas físicas bastará con fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- En el caso de personas jurídicas deberá aportar, además de la fotocopia del C.I.F. y de la escritura o documento de constitución de la entidad, fotocopia del documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostente la representación acompañado de fotocopia de su D.N.I. o N.I.E.

4.2 Fotocopia de contrato de arrendamiento o contrato de compra-venta o escritura pública, que acredite la titularidad del local

- donde se haya de ejercer la actividad.

4	OBJETO (continuación)
4.3	Certificación o copia compulsada del <u>CONTRATO DE SEGURO</u> que cubra los riesgos de incendio del local y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros derivados de las condiciones del local, de sus instalaciones y servicios, así como de la actividad desarrollada y del personal que preste sus servicios en el mismo, en la cuantía señalada en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 17/97, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. núm. 159 de fecha 7 de julio de 1997).
<input type="checkbox"/>	
4.4	Ficha técnica a que se refiere el Decreto 184/1998, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones.
<input type="checkbox"/>	
4.5	Impreso de autoliquidación de la Tasa de Actividades e Instalaciones (mod. 724), debidamente cumplimentado y abonado.
<input type="checkbox"/>	
4.6	En el supuesto de la ejecución de obras se presentará certificado final de obras o instalaciones ejecutadas, firmados por técnico competente y visados, en su caso, por el colegio oficial correspondiente, acreditativo de la realización de las mismas conforme a la licencia y los documentos que en la misma se hubiesen requerido. En el supuesto de que la implantación de la actividad no requiera la ejecución de ningún tipo de obras, se acompañará el proyecto o, en su caso, la memoria técnica de la actividad correspondiente.
<input type="checkbox"/>	
4.7	En su caso, copia de la declaración de impacto ambiental o de la resolución sobre la innecesariedad de sometimiento del proyecto a evaluación de impacto ambiental, si la actividad se corresponde con alguno de los proyectos sometidos a evaluación ambiental.
<input type="checkbox"/>	

Así mismo, el titular declara que hará cumplimiento de las medidas correctoras que pudiesen ser exigibles por los Servicios Técnicos de Urbanismo y demás departamentos municipales que participen en la tramitación del expediente y que, durante el ejercicio de la actividad, se dispondrá de los registros y autorizaciones sectoriales necesarios para la totalidad de las instalaciones existentes.

Por último, el titular declara que son ciertos los datos presentados, quedando advertido de que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato, manifestación o documento que acompañe o incorpore, determinará la imposibilidad de ejercer la actividad, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles y administrativas a que hubiere lugar. El titular queda advertido de que la resolución de la administración pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al inicio de la actividad, pudiendo acordar la clausura de la actividad y demás medidas señaladas en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firma la presente declaración en Alcorcón, a ____ de _____ de 20 _____

Firmado: _____

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal, o para el ejercicio de los poderes públicos que la legislación otorga al Ayuntamiento de Alcorcón. Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos por correo electrónico protecciondatos@ayto-alcorcon.es, o por escrito presentado en el Registro municipal. La política de Protección de Datos del Ayuntamiento de Alcorcón está a su disposición en www.ayto-alcorcon.es